

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M., 10 DE ABRIL DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local ubicado en la Av. Diego de Almagro N30-118 y República, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 27 de marzo de 2018, que se adjunta al expediente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Joaquín del Río y, actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez.

La señora Secretaria Ad Hoc, informa y certifica que con la concurrencia de los accionistas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 98,75% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 10h15 a.m., se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A..

Por Secretaría se da lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora, el día 27 de marzo de 2018 y cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA

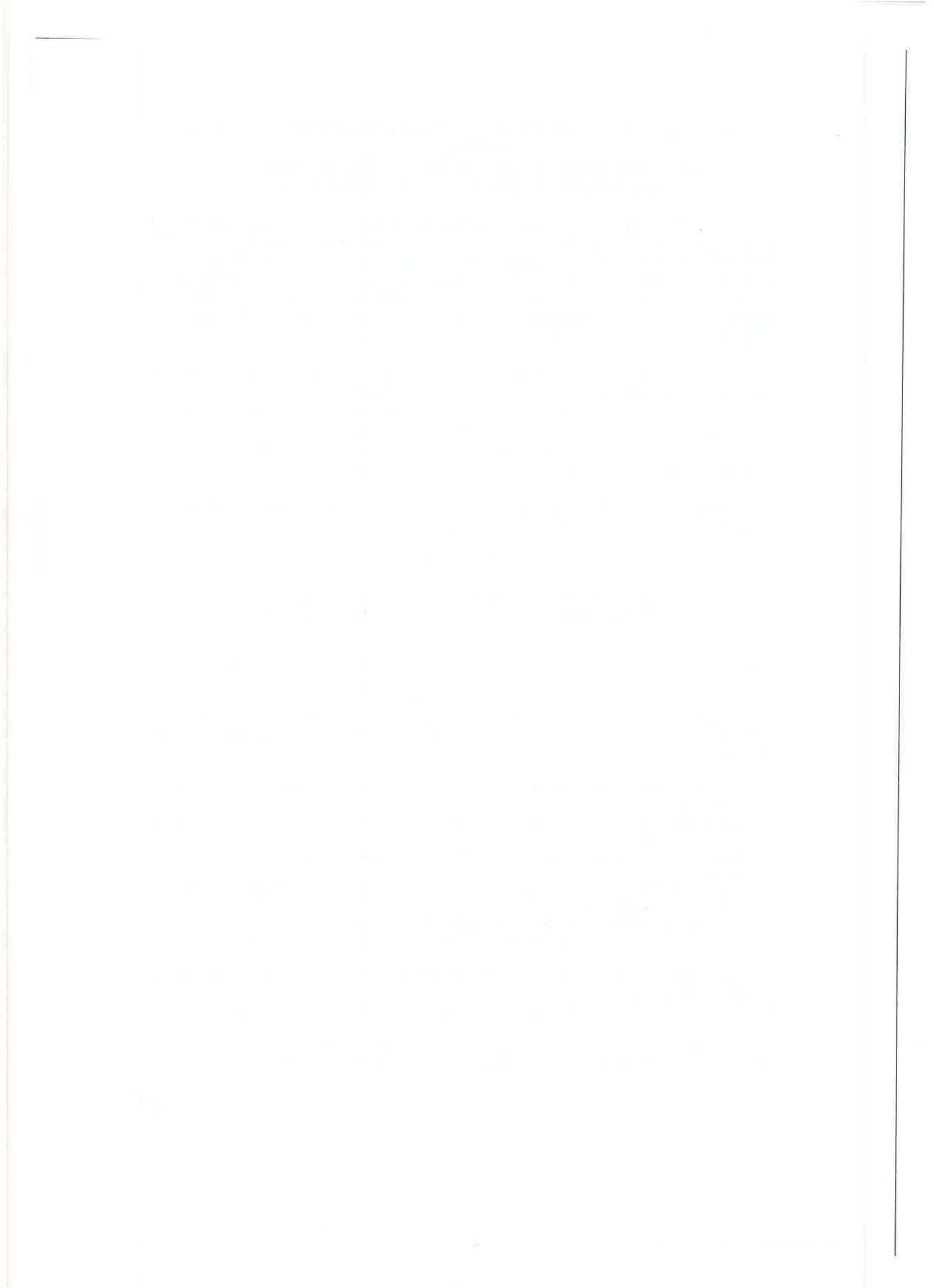
**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**

*De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cúpleme convocar a los señores accionistas de la compañía **SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Martes 10 de abril de 2018, a las 10:00 a.m., en el local ubicado en la Av. Diego de Almagro N30-118 y Av. República, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:*

1. *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2017.*
2. *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2017.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2017.*
4. *Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.*
5. *Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2017.*
6. *Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2018 y, fijar su retribución.*
7. *Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y, fijar su retribución.*
8. *Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente de la compañía.*

*Se convoca en forma especial e individualmente a la compañía **ASERTENCO CIA. LTDA.**, en su calidad de Comisario Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.*

JAR



Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Quito D.M., 27 de marzo de 2018.

José Raúl Ortega Carballo
Gerente General
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.”

Una vez leída la convocatoria, la misma queda aprobada en su totalidad por los señores accionistas, y se pasa a conocer los puntos del Orden del Día en su Orden:

1. ***Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2017.***

Se procede a conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el 2017, éste es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

2. ***Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2017.***

Se conoce el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio 2017 el cual es aprobado por unanimidad en todas sus partes sin observaciones

3. ***Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2017.***

Se analiza el informe elaborado por la firma de Auditoría Externa Russell & Bedford correspondiente al ejercicio económico 2017, aprobado por unanimidad en su totalidad.

4. ***Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.***

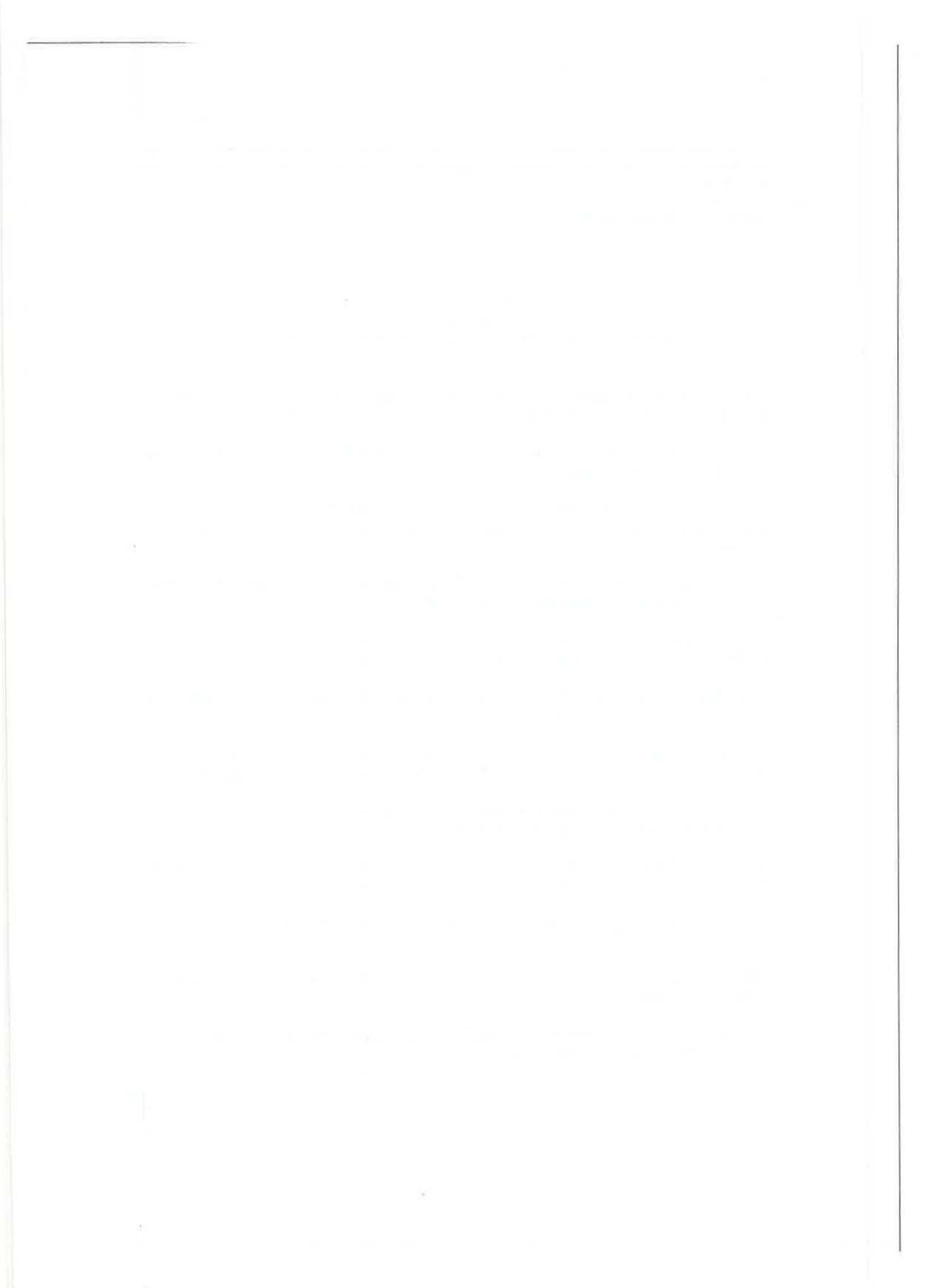
Se procede a analizar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. ***Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2017.***

Sobre este punto, se determina unánimemente que, la utilidad arrojada por la Compañía sea destinada a Utilidades no Distribuidas.

6. ***Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2018 y, fijar su retribución.***





Se procede a designar por unanimidad a Asertenco Cia. Ltda. como Comisario Principal y, se resuelve que el señor Gerente General fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y, fijar su retribución.

Se procede a designar por unanimidad a Russell & Bedford como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y, mociona también que el señor Gerente General fije su retribución.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente de la compañía.

Sobre este punto del orden del día, se informa a los señores accionistas, que se debe llevar a cabo una sesión de directorio para proceder con las designaciones.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y la señora Secretaria Ad Hoc que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 10:31 a.m. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario "La Hora", del día 27 de marzo de 2018.
- b. Copia del informe de la administración por el ejercicio económico 2017.
- c. Copia del informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- d. Copia de los estados financieros y balances del ejercicio económico 2017.
- e. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- f. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- g. Grabación de esta sesión.


SR. JOAQUIN DEL RÍO
PRESIDENTE


AB. MARGARITA RIPALDA R.
SECRETARIA AD HOC

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time, which is crucial for making informed decisions.

The third section provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales volume, particularly in the online channel. This is attributed to the implementation of the new marketing strategy and the improved user experience on the website.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests continuing to invest in digital marketing and exploring new product lines. The author also notes that regular audits and updates to the data collection process are necessary to maintain the accuracy and relevance of the information.